

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES – TRANSITORIO
(ANTES JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL)

PALACIO DE JUSTICIA, PISO 5.

E- mail: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

VALLEDUPAR-CESAR

Informe secretarial.

Agosto 2 de 2021. Al Despacho, los procesos que a continuación relaciono para estudio de admisibilidad e idoneidad del título, cuando así lo requieran, así como el estudio de las medidas cautelares pedidas.

Además, se deberá tener presente los memoriales que estén legajados en los estantes digitales de cada proceso, para su respectivo análisis.

Turno	Radicado	Proceso	Fecha Recibido	Fecha de Ingreso	Observaciones
1	2021-00514	EJECUTIVO	27/07/2021	02/08/2021	
2	04-2021-00239	PERTENENCIA	27/07/2021	02/08/2021	REMITIDO POR COMPETENCIA
3	2021-00517	EJECUTIVO	28/07/2021	02/08/2021	
4	2021-00519	EJECUTIVO	29/07/2021	02/08/2021	
8	2021-00520	EJECUTIVO	29/07/2021	02/08/2021	
6	2021-00521	EJECUTIVO	29/07/2021	02/08/2021	
7	2021-00522	EJECUTIVO	29/07/2021	02/08/2021	
8	2021-00523	EJECUTIVO	29/07/2021	02/08/2021	

Favor provea.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIA

JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR.
CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO.

Baranda virtual: j08cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co (Desarchivo, desgloses, retiro de demandas, enlaces de procesos electrónicos, citas presenciales y virtuales, oficios expedidos antes de marzo de 2020, relación de depósitos judiciales etc.)

Micrositio: Estados, fijación en lista para traslados, ingresos al despacho, oficios, fallos de tutela hasta marzo de 2019, protocolo para remate y los links de esas diligencias <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-civil-municipal-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-valledupar-transitorio/72>

Descargas de oficios: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1XPlb4UgTXQlx_DTI5sBKas0AdZYV16wY

Memoriales, correspondencia y notificaciones: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Información y estado del proceso: Recuerde, aparecemos como Juzgados civiles Municipales <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=8glgOB0oKtK0v45l%2fKupCjiPQo%3d>

Horario: días hábiles, lunes a viernes de 8AM a 12M y 2PM a 6PM. (Por fuera de ese horario no hay atención).